

PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN EN EN PERFIL DEL CONTRATANTE

EXPTE. N° 19/18 Procedimiento negociado “Servicio de realización de encuestas para dar a conocer el grado de satisfacción de los turistas durante el ejercicio 2018”

Adjudicación por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2018

Adjudicatario: OPINÒMETRE BALEAR, S.L.

Importe adjudicación: 19.400,00 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 4.074,00€, totalizándose el precio en 23.474,00 €

Y las siguientes mejoras técnicas ofertadas:

- 1.- Presenta un proyecto muy detallado que define los trabajos de manera que permite a la Administración comprobar que se está ejecutando correctamente el objeto del contrato.
- 2.- Presenta unas mejoras directamente relacionadas con el objeto del contrato (lo que permitirá ampliar el alcance del mismo)
- 3.- Entrega del informe final en 15 días
- 4.- Acceso a la plataforma web por el Ajuntament de Calvià
- 5.- Compromiso de contratar al menos un 20% de personas con dificultades al acceso al mercado laboral para la realización del estudio
- 6.- Realización de encuestas utilizando la metodología CAPI (con maquinaria y programa propio) cumpliendo con un menor impacto para el medio ambiente
- 7.- Ampliación de 200 encuestas en temporada baja (para reducir el error en la estimación)
- 8.- Realización de un segundo informe que comparará los resultados 2016-2017-2018 en las encuestas en temporada alta
- 9.- Utilización de fuentes secundarias para la búsqueda de datos de difentes encuestas y datos estadísticos que se publicarán en el INE y otras como FAMILITUR, EGATUR Y FRONTUR y realizar una comparativa con los datos obtenidos en las encuestas realizadas presencialmente en Calvià.

Plazo de duración del contrato: desde el primer día hábil siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018

Fecha de formalización del contrato: 15 días hábiles, de conformidad con el art. 151.4 y art. 156 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.